Por la presente, y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2026, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Estadio la Cartuja de Sevilla S.A." a celebrar el día 18 de diciembre de 2026, a las 13:00 horas, por videoconferencia, a fin de tratar sobre el orden del día que más abajo se indica. La forma de deliberar y de tomar acuerdos será la prevista en los propios Estatutos de la Sociedad en su artículo 17.

1. Ampliación de Capital Social con cargo a aportaciones dinerarias. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Acuerdos en su caso.

2. Reelección, cese y nombramientos de Consejeros de la Sociedad. Acuerdos en su caso.

3. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas, e informes sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, a 16 de noviembre de 2026

Isabel Sánchez Fernández
Presidenta del Consejo de Administración

Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A. Domicilio Social: Puerta E – 4º Planta. Isla de la Cartuja - Sector Norte - 41092 Sevilla
Tel: 954 489 400 - Fax: 954 081 117. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. Tomo: 3741. Folio: 225. Hoja: SE-27.369. Inscripción 66 ª. C.I.F.: A-41770207